

POR UNA NACIÓN ASOCIADA

Hacer la Argentina entre todos y todas

En Argentina hay cerca de 28 millones de vínculos asociativos distribuidos en las 21.000 cooperativas y más de 3.500 mutuales que abrigan a 18 y 10 millones de asociados y asociadas respectivamente. La tasa de asociativismo es del 62% para Argentina mientras que la misma a nivel mundial es del 19%. Vale decir que somos un país esencialmente asociativo.

En nuestro país la economía social se construye, se sostiene y se desarrolla para hacer frente a los problemas de la sociedad, asumir en conjunto la definición de soluciones colectivas, creando y garantizando derechos, ampliando accesos a servicios y a bienes, innovando formas de organización y sosteniendo el desarrollo de nuestros pueblos.

Lo hacemos a través de nuestras cooperativas y mutuales en el campo y en las ciudades. Lo hacemos con la sustentabilidad social y ambiental como fundamento de nuestros actos, asistiendo a las pymes y siendo el motor del sector agropecuario, sosteniendo el crecimiento de la industria, impulsando nuevas redes de consumo, trabajando en cada barrio, brindando servicios públicos de electricidad, gas o agua en cada pueblo, organizando créditos, seguros, servicios sociales, de cuidado y de salud, proveedurías, clubes deportivos, centros culturales, creando arte, estimulando el trabajo del desarrollo de nuevos softwares y tecnologías, fomentando y promoviendo la economía circular. Estamos allí dónde la solidaridad nos une, allí dónde hay un problema que resolver y una realidad que transformar.

Construimos comunidades abiertas, dónde nadie se apropia de lo hecho, pero todos se benefician de lo realizado, moldeamos territorios conectados dónde la solidaridad no es un concepto abstracto o un deseo volátil, es la concreción material de la fraternidad, de la sororidad, es un principio de acción, que demostró su eficiencia, que expresa la potencia de asociar voluntades y fuerzas de personas, libres, autónomas y conscientes que anhelan un devenir compartido.

Nunca pretendimos realizarnos a solas, ni a espaldas, ni en contra de nadie. Siempre trabajamos **con** la sociedad, **con** los Estados, **con** las empresas, **con** los sindicatos, **con** las organizaciones, **con** las iglesias, **con** los espacios del saber. Por eso entre las empresas más antiguas de nuestro país están las cooperativas y mutuales. Es con todos que se aprende a atravesar generaciones y crisis, pero sobretodo, es con todos que se logra fundar y transformar realidades. Una sabiduría siempre actualizada, activa, que sabe lo que no sabe y por eso abraza al otro en su complementariedad, **no en su competencia.**

Democratizar la Nación Asociada

A 40 años de democracia Argentina los valores y la eficiencia organizativa del cooperativismo y mutualismo no se plantean solamente como forma alternativa y posible, sino como necesidad de una sociedad que asume la coexistencia del Estado y de la comunidad organizada. La economía social democratiza la economía desde la heterogeneidad real de la sociedad, compuesta por actores públicos, privados o comunitarios. La democratización se ve reflejada en el voto que llevan adelante cada una y cada uno de los asociados que son parte de cooperativas o mutuales, pero también se expresa en los desplazamientos claves que propone: agregar el capital en vez de concentrarlo; debatir en vez de decidir autoritariamente; reinvertir el excedente en vez de apropiarlo; crear comunidad allí dónde se produce y no en las capitales o en los centros económicos.

La economía social es federalismo, desarrollo nacional sin extranjerización, es articulación de todos los actores, desde los más pequeños hasta los más grandes.

El cooperativismo y el mutualismo garantizan realmente disminuir las desigualdades y las injusticias que pueden producir el lucro en las sociedades controladas exclusivamente por el capital.

El cooperativismo y el mutualismo defienden las libertades asociativas y organizativas, para producir el bien común articulando con los Estados evitando las derivas autoritarias o arbitrarias.

El cooperativismo y el mutualismo garantizan el control social de la economía, forma avanzada de la democratización.

La economía social es mucho más que una forma eficiente y democrática de organización de la producción de bienes y de servicios, tiene en sí la posibilidad de impulsar, **con otros**, la transformación que queremos de nuestro país. Expresamos así la unión nacional, queremos construir así la Nación Asociada.

Proponer nuevos debates

En los tiempos complejos que le tocan atravesar a nuestro país y al mundo, podemos afirmar que a pesar de tantas incertidumbres el sector cooperativo y mutual crece y se expande implicando una enorme responsabilidad para nuestro sector. Los valores de solidaridad, democracia, igualdad, respeto, compromiso y sostenibilidad, nos dan la unidad y la fortaleza para asumir roles protagónicos en medio de la falta de horizontes frente a la crisis política, económica, simbólica y cultural.

Hoy existe un cooperativismo y mutualismo fuerte y de pie dispuesto a involucrarse de manera pública para transformar a la Argentina. Nuestro país necesita al cooperativismo y mutualismo como un modelo de economía de construcción asociativa, democrática, inclusiva que posibilita un mundo mejor.

La economía social tiene un mensaje para la sociedad, para los jóvenes y los adultos mayores, para los hombres y las mujeres, para las disidencias, para los trabajadores y trabajadoras, para los pueblos originarios y para cada productor; porque crea, resuelve, moldea, democratiza, pero sobretodo, propone. En tiempos de crisis global, de desasosiego generacional, construir horizontes novedosos nos parece fundamental. Sin pretensiones de ser portadores de verdades, queremos ser provocadores de realidades. Por eso nos atrevemos a alentar grandes objetivos para la nación.

Varios acontecimientos globales dan esperanza para el desarrollo de los actores de la Economía Social en la región de América Latina y en el mundo: la adopción de la resolución de la ONU y de la OIT sobre "Economía Social y Solidaria", evidencia que los

principales actores internacionales han tomado conciencia que las cooperativas y las mutuales son fundamentales a la hora de implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Alianza Cooperativa Internacional (ACI), la Alianza Internacional de las Mutualidades (AIM) así como la Coalición Internacional de la ESS apoyan a los miembros de la región para asegurarse de que el movimiento mutualista y cooperativista obtenga la fuerza política y el marco que merece y necesita, esforzándose porque las mutuales y las cooperativas de la región sean reconocidas como actores esenciales en el logro de acceso universal a la salud, en el ahorro y el crédito, en los servicios públicos, en el acceso a la vivienda, en la organización del trabajo y de la producción.

Deseamos que la riqueza del país sirva para valorizar el trabajo y la producción de bienes y servicios de toda la Argentina, defendiendo los valores de igualdad, libertad y solidaridad. Para ello se requiere modificar el Estado, fortalecer el sistema de crédito productivo, de seguro cooperativo y mutual, organizar el trabajo asociado y dotarlo de derechos sociales, garantizar el desarrollo del campo y modificar el sistema educativo, así como el sistema de salud.

Proponemos en este sentido **multiplicar los espacios de un Estado Asociado** a los actores materiales de la nación, siguiendo el modelo del INAES, del INTA, del INTI o de las Universidades Nacionales dónde, por la estructura organizativa, los actores son parte de la construcción de las políticas que les conciernen. El Estado debería ser co-gobernado entre representantes del gobiernos y representantes de la sociedad organizada.

Proponemos **crear un Instituto de Desarrollo Rural**, co-gobernado por actores agropecuarios, que pueda invertir para garantizar los objetivos siguientes:

- Desarrollar la ruralidad y plantear un programa de arraigo y regreso al campo. Llevando la población rural del 7,4% actual al 15% en los próximos 10 años.
- Garantizar desde el sector cooperativo y mutualista la realización de políticas de soberanía alimentaria con producción local, sana en hortalizas, carnes y lácteos.

- Desarrollar la distribución local de alimentos a través de proveedurías mutuales y de cooperativas de consumo
- Desarrollar mecanismos de control social de precios a través del consumo participativo.

Proponemos la creación de un **Instituto para la transición energética**, co-gobernado por los actores del sistema eléctrico con financiamiento autónomo para contribuir en alcanzar el 50% de generación eléctrica con fuentes renovables.

Proponemos **desarrollar un crédito productivo participativo**, para llevarlo progresivamente al 16% del PBI y organizado en función de la capacidad de pago a futuro y no según las reglas del crédito prendario que imponen las reglas de Basilea (hoy estamos entre los países del mundo con menos crédito productivo).

Proponemos hacer efectivo el artículo 90 de la Ley de Educación Nacional para **garantizar la formación en Economía Social y garantizar la creación de cooperativas y mutuales para egresados del sistema universitario, secundario y sistema de enseñanza media técnica.**

En materia de Salud, queremos participar del proceso de Reforma del Sistema de Salud Argentino, aportando al sistema de Protección Social en Salud del trabajador asociado y de los monotributistas, **tomando a su cargo la conformación, gestión y operatoria de Equipos Básicos de Salud, a cargo del Primer Nivel de Atención.** Asimismo, la economía social es hoy un actor clave de la economía de cuidado y contribuye **a la realización de un sistema integral de cuidados.**

Es imperante reglamentar el art 16 de la ley 23.660 donde se establece que las entidades mutuales podrán integrarse al seguro de salud ante la adhesión respectiva (sumando a las cooperativas), inscribiéndose en el Registro Nacional de Agentes del Seguro, logrando de esta manera, cumplir con una vieja deuda para con el sector de la economía social.

Proponemos el desarrollo de la figura de "**Trabajador y Trabajadora Asociada**", propiciada por la OIT, que garantice la **formalización laboral de los 6 millones de trabajadores** que forman parte de la economía popular, dotándolos progresivamente

de derechos laborales y cooperativos gracias a la economía social: con ART, sistema de salud, jubilación, vacaciones pagas y garantizando el aporte de estos trabajadores a los regímenes solidarios de la seguridad social general.

El cooperativismo y el mutualismo quieren hoy proponer una unión, la agregación de fuerzas propositivas, la construcción de un horizonte común, con respeto e ímpetu, con realismo y deseo de transformación, **con Valor Argentino para construir una Nación Asociada.**